



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° 1487 DE 2019

(05 SEP 2019)

Por la cual se fija el precio de venta de los títulos editados y publicados por el Sello Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondientes a la productividad académica e investigativa.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 027 del 03 de noviembre de 2017, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de los objetivos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, está el fomentar la investigación científica y la producción intelectual en las áreas propias de la actividad académica.

Que es importante establecer mecanismos de difusión y distribución de las publicaciones editadas por la Universidad.

Que mediante Acuerdo N° 44 de 2018, el Consejo Académico estableció los criterios para la asignación del precio de venta de los títulos editados y publicados por el Sello Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondientes a la productividad académica e investigativa.

Que, en concordancia con lo expresado en el Acuerdo 25 del 9 de abril de 2019, por el cual se aclara el Acuerdo 44 del 12 de junio de 2018, el Consejo Académico acordó: **“ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR que las revistas científicas y académicas publicadas por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca no están sujetas a la asignación de precios de venta”.**

Que, de conformidad con el literal d, artículo 23, del Acuerdo 011 del 2000, son funciones del Rector **“Fijar los derechos pecuniarios que no establezca el Consejo Superior Universitario”.**

En consecuencia, la Rectora

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FIJAR el precio de venta de los títulos editados y publicados por el Sello Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondientes a la productividad académica e investigativa, como sigue:

No.	TÍTULO	ESTUDIANTES	PROFESORES Y EGRESADOS	PARTICULARES
1	Obras latinoamericanas para tiple solo	\$ 24.000,00	\$ 29.000,00	\$ 33.000,00
2	Tópicos de microbiología ambiental. Fundamentos teóricos. Pruebas de diagnóstico y sanidad ambiental	\$ 35.000,00	\$ 41.000,00	\$ 47.000,00
3	Colonialidad en el derecho penal colombiano: Análisis desde la criminología crítica a la eficacia del sistema penal oral acusatorio colombiano; una mirada a los delitos políticos	\$ 41.000,00	\$ 48.000,00	\$ 55.000,00
4	Aproximación a la deconstrucción de la educación institucional desde la pedagogía de la liberación; una propuesta como proyecto de multitud	\$ 32.000,00	\$ 38.000,00	\$ 44.000,00

No.	TÍTULO	ESTUDIANTES	PROFESORES Y EGRESADOS	PARTICULARES
5	La incidencia del ejercicio de inclusión de minorías afrodescendientes que se genera a partir de utilización de los conceptos político culturales en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana	\$ 34.000,00	\$ 40.000,00	\$ 46.000,00
6	La experiencia del trabajo social estudios en fenomenología social	\$ 26.000,00	\$ 31.000,00	\$ 35.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **05 SEP 2019**


OLGA LUCÍA DÍAZ VILLAMIZAR
Rectora

Aprobó: Ana Isabel Mora Bautista Vicerrectora Administrativa
Revisó: Gabriel H. Pinzón Gutiérrez Jefe División Servicios Adtivos.
Revisó: Maximiliano Manjarrés Cuello. Jefe División Financiera
Proyectó: José Ismael Vargas Bejarano Técnico Administrativo




